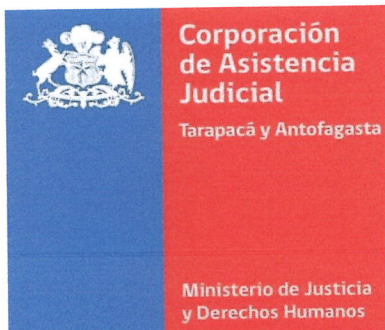




ACTA ETAPA N°1

EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES Y CURRICULAR

**CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA**

PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO

TÉCNICO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CÓDIGO: CI-12.2025

I ANTECEDENTES DEL PROCESO. -

La CAJTA llamó a un proceso de selección de carácter interno para proveer el cargo de **TÉCNICO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES**, conforme a las bases aprobadas por Res. Ex. N°2519/2025 del 13.10.2025 (rectificada por Res. Ex. N°2552/2025 del 16.10.2025)

Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de la 1° Etapa: Evaluación Formal de Antecedentes y Curricular.

II REVISIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES. -

El Comité de Selección verifica si los/as candidatos/as han formulado su postulación cumpliendo con la entrega en tiempo y forma de los antecedentes obligatorios señalados en el Título III, **punto 3.1 de las bases del proceso de selección**, empleándose la expresión SI o NO según sea que cumpla o no con el requisito, resultando Admisible o Inadmisible la postulación.

Los siguientes:

- a) Ficha Única de Postulación firmada. (Anexo N°1).
- b) Certificado de Título Técnico nivel superior del área de la administración, o Certificado de Título Profesional del área de la administración, o afín, otorgado por Centro de Formación Técnica, Instituto Profesional, o Universidad, según sea el caso, siempre que se trate de instituciones de educación superior del Estado de Chile o reconocido por éste, que dé cuenta de la posesión del título con a lo menos 2 años de antigüedad a la fecha de cierre del proceso de postulación.
- c) Declaración Jurada Simple de no estar afecto a inhabilidades e incompatibilidades de los arts. 54 y 56 de la Ley N°18.575, con firma del oponente. (según formato adjunto en Anexo N°2).
- d) Currículum Vitae, formato libre

N°	CANDIDATO/A (Código individualización)	FICHA ÚNICA POSTULACIÓN	CERTIFICADO TÍTULO	DECLARACIÓN JURADA	CURRICULUM VITAE	RESULTADO
1	R7135	SI	SI	SI	SI	ADMISIBLE
2	V2098	SI	SI	SI	SI	ADMISIBLE
3	C6413	SI	SI	SI	SI	ADMISIBLE

III EVALUACIÓN CURRICULAR. -

El Comité de Selección efectúa evaluación curricular respecto de los/as 3 candidatos/as cuya postulación fue declarada admisible.

Se procede al análisis tanto de los antecedentes que se han presentado por los/as postulantes para evaluación curricular (**punto 3.2 de las bases del proceso de selección**), como de la información que fue aportada interna y directamente por la Unidad de RR.HH al Comité, respecto de la experiencia laboral específica en la CAJTA, a objeto de otorgar la ponderación respectiva según pauta de evaluación que se consigna en las bases, expresando los puntajes obtenidos.

Se utilizará la siguiente tabla de puntuación:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Estudios y Cursos de Formación Educativa y de capacitación	Estudios Especializados en materias relacionadas directamente con el cargo a proveer. Con duración de 80 horas cronológicas a lo menos. (Acreditado solo mediante certificados respectivos que señale horas cronológicas).	Uno o más Diplomados o Magister	5	20	10
		Uno o más Postítulos, seminarios, o estudios de Especialización	3		
		No presenta certificados que lo acrediten o los presentados no se refieren a las materias especificadas	0		
	Capacitación y perfeccionamiento en materias relacionadas directamente con el cargo a proveer. Solo las realizadas en los últimos 5 años. (Acreditado solo mediante certificado respectivo que señale fecha de realización y horas cronológicas).	Posee más de 40 horas de capacitación	5		
		Posee entre 20 y 40 horas de capacitación	3		
		Posee en total menos de 20 horas o no presenta certificados que acrediten horas de capacitación o los presentados no se refieren a las materias especificadas.	0		
Experiencia Profesional y Laboral	Experiencia profesional específica en funciones relacionadas con el cargo, en el sector público o institución o empresa privada (Acreditado solo mediante certificado/s y antecedentes extendido/s en la forma solicitada por estas bases)	Posee más de 2 años de experiencia profesional	5	20	10
		Posee entre 1 y 2 años de experiencia profesional	3		
		Posee menos de 1 año de experiencia profesional; o bien no presenta certificados que lo acrediten	0		
	Experiencia laboral específica en cargo o empleo análogo al concursado. (Acreditado solo mediante certificado/s y antecedentes extendido/s en la forma solicitada por estas bases)	Posee más de 1 año de experiencia laboral específica en el sector público	5		
		Posee entre 6 meses y 1 año de experiencia laboral específica en el sector público	3		
		Posee menos de 6 meses de experiencia laboral específica en el sector público; o bien no presenta certificados que lo acrediten	0		

	CANDIDATO/A	ESTUDIOS ESPECIALIZADOS (en materias relacionadas directamente con el cargo a proveer)	CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (en materias en materias relacionadas directamente con el cargo a proveer. Solo las realizadas en los últimos 5 años)	EXPERIENCIA PROFESIONAL ESPECIFICA (en funciones relacionadas con el cargo, en el sector público o institución o empresa privada)	EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA (en el cargo, o empleo análogo al concursado)	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	R7135	0 (a*)	5	5	5	15	APRUEBA
2	V2098	0 (a*)	5	3	5	13	APRUEBA
3	C6413	0 (a*)	5	3	5	13	APRUEBA

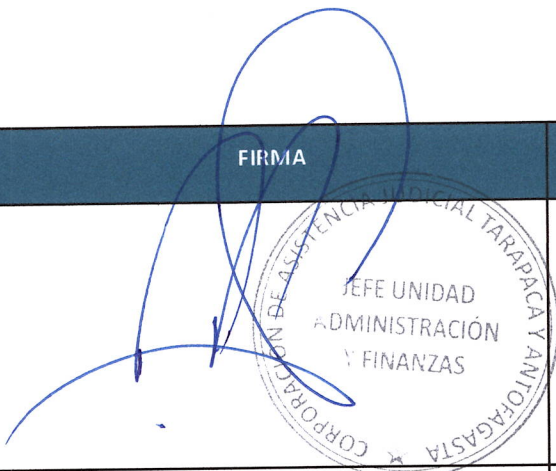
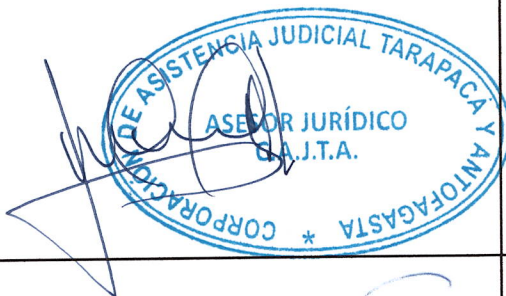
NOTA (a*) : Candidato/a no acompaña certificado de estudios de especialización.

IV **RESULTADO FINAL DE LA ETAPA 1°.** –

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que aprobaron satisfactoriamente la presente Etapa 1° y, por consiguiente, pasan a la Etapa 2° “Evaluación Técnica”, los/as siguientes 3 candidatos/as:

CANDIDATO/A	PJE. FINAL ETAPA N°1
R7135	15
V2098	13
C6413	13

V **COMITÉ DE SELECCIÓN.** –

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Mary Jane Miranda Cortez	Jefa Unidad Administración y Finanzas CAJTA		22.10.2025
Susana Martínez Marschhausen	Asesora Jurídica CAJTA		22.10.2025
Evelyn Jofré Veliz	Jefa Regional de Administración General y Personas Región Tarapacá CAJTA		22.10.2025